A4537

carta de pago otorgada por m.l fran.co de landa

en favor

de los bienes de Juan Ramus de la Parada

En la villa de Tolosa a quinze dias del mes de Junio de mill y seiscientos y veinte y seis años en presencia de mi Juanes de Lizardi escrivano publico de su magestad y del numero della y de los testigos de yuso escritos parecio presente Francisco de landa vezino desta dha villa a cuyo cargo esta la administracion y herencia de los bienes que fueron y quedaron de licenciado mendiola y de doña madalena de Vaque su muger difuntos e dixo que los susodhos entre otras partidas y recivos dexaron trecientos ducados de puesto y censo principal sobre los bienes que fueron y quedaron de Juan Ramus de la parada vezino que fue del lugar de Alca y que sus corridos de asta veinte y nueve de Julio del año passado de mill y seiscientos y veinte y uno pertenecieron a el como a tal administrador y dende en adelante al convento y monasterio de señora Santa clara desta dha villa de Tolosa = y que en conformidad dello este dho otorgante a recivido por los dhos corridos las cantidades siguientes = Primeram.te en diez y siete de marco del dho año de mill y seiscientos y veinte y uno cien reales del bachiler don sevastian de parada y ten del mismo otros cien reales en veinte y ocho de agosto del dho año = y ten otros trecientos reales que el dho bachiler le embiaron [illegible] el correo en veinte y dos de abril de mill y seiscientos y veinte y dos = Y ten otros veinte ducados de mano de san Juan de larachao y dellos se dieron y pagaron a Juanes de aran